

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Director: F. GORDÓN ORDAS

Año X
Nº. 546

Dirección de la correspondencia:
Apartado Correos núm. 630-Madrid-Central
Domingo, 12 de Junio de 1927

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Notas zootécnicas

Contra el bombardeo pecuario.—Desde la disolución de la A. N. V. E. se vienen intensificando, con progresiva virulencia, tres males crónicos de la Veterinaria española, que aquella colectividad había ido combatiendo con éxito creciente: la plaga del esquirolismo, repugnante lacra del ejercicio profesional; la endemia del intrusismo de alpargata, que tanto daño causa en algunas regiones de nuestra patria, y la epidemia del intrusismo de levita, que se traduce por periódicos asaltos al presupuesto nacional de unos cuantos señoritos titulados.

En estos momentos estamos atravesando por un periodo agudísimo del mal epidémico. Desde que por Real decreto de 22 de Octubre de 1926 se creó el Instituto de investigaciones y experiencias agronómicas repasamos a diario las páginas de la *Gaceta* con verdadero pánico. Porque estamos sufriendo todo un bombardeo pecuario, sin precedentes en la rica historia de las intrusiones de otras colectividades en nuestro campo, a beneficio de los ingenieros agrónomos. Es verdad que esta respetable profesión está sufriendo una honda crisis, pues nos dicen que cuenta con unos ciento cincuenta miembros que no sabe donde colocarlos; pero ¿qué culpa tiene de ello la Veterinaria para que se trate de encontrarles destinos adecuados a costa de los que debieran ser, y científicamente lo son, atributos de nuestra Clase? A nuestro juicio, en vez de ampliar tan considerablemente el escalafón oficial de los ingenieros agrónomos, con la vana pretensión de que no se quede nadie a la expectativa de un destino, lo que debiera hacer el Ministerio de Fomento es estudiar el medio de convertir en carrera libre la de ingeniero agrónomo, como lo es la nuestra y como lo son casi todas las que dependen del Ministerio de Instrucción pública. El hecho de que los ingenieros agrónomos tengan ya que salir de la Escuela agarrados a las ubres del presupuesto ha tenido por consecuencia que estos profesionales sólo piensen en el escalafón desde que aprueban el examen de ingreso, mientras que es rarísimo encontrar un agrónomo español al frente de una explotación agrícola particular, suya o ajena, demostrando que su ciencia puede resistir sin peligro el contacto con el aire del campo. Declarada libre la profesión de ingeniero agrónomo, como lo es la de veterinario, automáticamente cesaba para el Estado todo conflicto de colocación. Por oposición, por concurso o como quisiera seleccionaría entre los titulados los que necesitase para su servicio y los demás que se ganasen la vida en el ejercicio privado de su carrera como los médicos, y los abogados, y los arquitectos, y los maestros...

A buen seguro que de estar así organizada la carrera de ingeniero agrónomo

no hubiéramos visto en la *Gaceta* la serie de disposiciones pecuarias que nos han asombrado en estos últimos meses. Contra ellas hemos elevado nuestra protesta, por creer que vulneran derechos imprescriptibles de la Veterinaria, y sabemos que el descontento, general en toda España, se ha manifestado con tanto respeto como elocuencia, ante los Poderes públicos, reclamando el estudio y revisión de dichos preceptos. Destaca entre todas las actuaciones, por su bizarria, serenidad y conocimiento, la del Ateneo escolar veterinario de Madrid, formado por los bravos muchachos que más duramente fueron castigados en el expediente famoso, los cuales han encontrado una ocasión magnífica para vengarse: la de responder al agravio injusto con la cooperación generosa. Todos los veterinarios que sientan el porvenir de la profesión deben estar orgullosos de estos jóvenes, que por su valentía serena y su amor consciente a nuestra ciencia son una legítima esperanza para un mañana muy próximo.

Según dice su digno presidente, don Daniel Cano, en el artículo que publicamos en este mismo número, dos Colegios les han expuesto la idea de convocar una Asamblea magna de la Clase para tratar exclusivamente de este problema. En el mismo sentido hemos recibido cartas de varios compañeros. Y por nuestra parte venimos pensando en ello desde hace bastante tiempo, no habiéndonos decidido a publicar nuestro pensamiento a causa de las circunstancias especiales por las que atraviesan nuestros pleitos interiores. Pero, después de una reflexión

Son sus mismos intereses

Al defender los intereses del ganadero, usted defiende los suyos. Convénzale de lo que son sueros y vacunas, demostrándole la eficacia de estos nuevos recursos de la profilaxia. Pero esto solo lo podrá usted hacer comprando dichos productos en laboratorios reputados.

INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO-VACUNACIÓN
APARTADO 739.—BARCELONA

detenida, creemos un deber nuestro, ya que nadie lo hace desde un terreno neutral, abordar de lleno el asunto, porque las circunstancias son de una gravedad extrema, y cruzarse ante ella^s de brazos sería incurrir en una responsabilidad que repudiamos. Sin pedir a nadie que modifique ni siquiera que silencie de momento su posición en el pleito interior de la Clase—pues nosotros mismos reiteramos con más energía y convicción que nunca la nuestra—sí estimamos que la importancia del conflicto exterior que tenemos planteado impone la suma de todas las fuerzas para cerrar contra el adversario de hoy, que por serlo de la profesión, lo es de cuantos la amamos, lo mismo blancos que rojos. No queremos hacer a nuestros enemigos de dentro el agravio de suponer que puede más en ellos esta enemistad que el sentimiento de solidaridad frente a los enemigos de fuera, y por eso esperamos que, convencidos de que es necesaria una seria acción de conjunto, se apresten a realizar los preparativos necesarios para obtenerla con toda rapidez y eficacia. Nosotros respondemos de que cuantos veterinarios participan de la ideología de este periódico sabrán cumplir su deber con la misma fe y la misma disciplina que lo han hecho siempre.

La celebración de una Asamblea Nacional Veterinaria, de carácter puramente pecuario, nos parece una necesidad ineludible. La Inspección general de Higiene y Sanidad pecuarias y las Escuelas de Veterinaria, por órgano de sus catedráticos de Zootecnia, son en nuestro concepto quienes deben encargarse de organizarla y convocarla. Aunque no hace falta tal declaración, pero tampoco

sobra, a fin de evitar toda suspicacia, advertimos desde ahora que ni nosotros ni ningún amigo nuestro suscitaría en dicha Asamblea el pleito interior que actualmente se debate. Ese pleito habremos de substanciarlo en una Asamblea de índole profesional, nuestra, casera por decirlo así. Y ahora se trata de otra cosa muy distinta, en la que no se van a ventilar divergencias, sino a buscar armonías, que hagan ver al Gobierno cuál es la opinión de la Veterinaria española en relación con las reformas pecuarias recientemente hechas por la Dirección general de Agricultura. En esa Asamblea Nacional, además del estudio de una racional organización zootécnica y de la transformación de todos los servicios pecuarios actuales, y hasta del cambio de orientación y de ministerio de la enseñanza en nuestras Escuelas, se podrían sentar los jalones para la celebración sucesiva de Congresos pecuarios en los que se estudiaran los grandes problemas científicos de la Zootecnia actual y las ampliaciones industriales de los teoremas pecuarios. Algo, en fin, que revelara que nuestra actitud no era puramente de oposición, negativa contra los ingenieros agrónomos, sino de afirmación científica y utilitaria de nuestra ciencia, como la única netamente pecuaria.

La idea ya está lanzada. Toda la Clase apoyaría esta Asamblea que proponemos. Lo que hace falta es que quienes pueden y deben la realicen sin vacilación.

Sres. Inspectores pecuarios municipales

Simplificarán en extremo su documentación, ahorrándose mucho tiempo y trabajo con las Modelaciones técnicas publicadas por don José Rodado.

Está reconocida su práctica utilidad y autorizado el empleo por la Dirección general de Agricultura y Montes.

Se mandan contra reembolso, lotes surtidos con 100 y 50 guías por 12 y 10 pesetas, respectivamente.

Un talonario con 200 recibos para inspección de yeses porcinas, 3,50 pesetas.

Un Libro registro general pecuario encuadrado, 4 pesetas.

Pedidos y venta: *A. González Carpio, Papelería, Comercio, 49.—TOLEDO.*

nes y pronto. Podría ser, por ejemplo, en los últimos días de Septiembre o en los primeros de Octubre, fecha relativamente próxima, pero suficiente para una organización y una propaganda completas, y que tiene la ventaja de encontrar a los veterinarios libres de las faenas del cobro y sin haber comenzado aun los trabajos penosos e inaplazables de la inspección domiciliaria de cerdos. Se trata de la salud de la Veterinaria y ello bastará para que todos, altos y bajos, se apresuren a actuar. Nos dolería mucho habernos equivocado en este optimismo. Pero no queremos ni pensar en ello. Hemos de creer que para la próxima semana ya habrán puesto manos a la obra las Escuelas de Veterinaria y la Inspección general pecuaria, persuadidas como nosotros de la necesidad de que se estime en lo debido a la personalidad zootécnica de la Veterinaria, hasta hoy simplemente obscurecida, pero que desde hoy se quiere suplantar definitivamente. Y eso es lo más tremendo de los críticos momentos por los que estamos atravesando, angustiados y doloridos, los que confiamos mucho en un espléndido porvenir pecuario de la nación.

Cuestiones generales

Del Colegio de Huérfanos.—Un querido compañero, entusiasta de la creación del Colegio de Huérfanos, teme y lamenta que con la serie de nuestros ar-

tículos sobre la materia estemos gastando pólvora en salvas, que nuestra campaña tenga la misma ineficacia que predicar en desierto: sermón perdido para hoy por la indiferencia con que, tal vez, le escucha el público veterinario, y para mañana, porque agotaremos el tema en la esterilidad, si antes no agotamos la paciencia de los lectores desinteresados o se acaba la nuestra para continuar el monólogo.

De nuestra paciencia podemos responder con garantías: cinco años hemos sostenido el mismo tema y propósito concretado a los veterinarios militares, entre la misma aparente indiferencia general, escuchando análogas opiniones desconsoladoras, teniendo enfrente más serios obstáculos que los que ahora se ofrecen, aunque contando, es cierto, con valiosas y entusiastas ayudas a las que, en fin de cuentas, corresponde la gloria del éxito. Pero el éxito llegó antes de que nuestra perseverancia en el propósito desmayase.

No es fácil, por otra parte, que lleguemos a agotar el tema, ni siquiera a esquilmarlo; tan rico en aspectos y facetas, es tan fértil en sugerencias sentimentales

LA PESTE PORCINA

SEÑORES VETERINARIOS:

Ustedes fracasarán y su reputación sufrirá gran perjuicio sino toman sus precauciones empleando para la vacunación simultánea suero clarificado y virus de alta POTENCIALIDAD, ya que es este el que produce la inmunidad.

Ustedes tienen el deber profesional de velar por su reputación y por los intereses de su cliente investigando cuáles son los productos que deben emplear, ya que de su calidad y garantía depende el éxito.

Indaguen, pregunten, ensayan los sueros clarificados y concentrados sin precipitado y espuma (únicos de esta condición) y el virus de alta potencialidad PITMAN-MOORE y serán ustedes unos entusiastas de ellos y unirán su nombre al de profesionales y eminentes veterinarias de todo el mundo que por su alta calidad les han concedido su preferencia.

S. A. REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Angeles, 18. Dirección Telegráfica: «SARECO».—BARCELONA

Colaboradores técnicos: INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO-VACUNACIÓN
Apartado 739.—BARCELONA

les y tan abundante en inspiraciones propicias al comentario práctico, positivo, materialista, que para Quijotes y Sanchos serían inagotables los yacimientos de esta mina del espíritu. En cada hecho, en cada suceso de la vida cotidiana, en los adversos como en los propicios, en las desventuras como en las alegrías, encontraría el menos sutil analista urdimbre con que tejer la trama de su entusiasmo por la idea de protección a los huérfanos; y a quien todos los días se emociona en el santo ejercicio de educador y consejero de niños sin padre, no han de faltarle emociones que transmitir a los que todos los días acarician con amorosa inquietud la cabecita de un hijo.

Y no es estéril nuestra campaña, como no lo es el esfuerzo de remover la tierra con el arado para preparar una siembra fructífera; y si de contumaz peca nuestra persistencia en el tema, tampoco sería sin efecto útil, que también es conveniente para una vigorosa germinación la labor del pesado rulo sobre el campo en barbecho. Y prueba de que no es absoluta la indiferencia en que caen nuestros artículos nos la dá el hecho de que su lectura provoca comentarios y réplicas, cuyo conocimiento nos autoriza a suponer la existencia de reflexiones silenciosas que son positivos frutos de nuestra campaña.

Así, la franqueza baturra de un entusiasta compañero aragonés que estima nuestra labor como entretenimiento retardante; para venir a parar—dice nuestro comunicante—en que no hay más solución que la de crear una nueva Asociación con el exclusivo fin de organizar y sostener el Colegio de Huérfanos, podía la Comisión encargada de ello haber tomado como punto de partida de sus trabajos el acuerdo del Colegio de Veterinarios de Zaragoza en su Junta general extraordinaria del dia 8 de Abril de 1926, fecha en que, consumado el hecho de la disolución de la A. N. V. E. se mantenía a flote el proyecto de Colegio de Huérfanos. Es cierto: en el acta de la referida Junta general se lee: «Pero antes de poner a discusión el Reglamento hay que plantear una cuestión previa. La A. N. V. E. no existe. ¿Quién ha de encargarse de la organización y administración del Colegio de Huérfanos? Existen varias soluciones: pedir la rehabilitación de la A. N. V. E.; *crear una nueva Asociación*, etc.». Las palabras subrayadas son, en opinión de nuestro comunicante, *un mandato* para la Comisión del Colegio de Huérfanos que en la Asamblea celebrada ahora hace un año se nombró. Y si la Comisión tarda en obedecer el mandato y si uno de sus individuos se distrae en disquisiciones preliminares sobre un proyecto ya generalmente acep-



Pienso para vacas lecheras

Exportación a provincias
Alfalfa de Aragón y pulpas
de remolacha

**CARLOS BESCÓS - GATO, 9
MADRID**

tado, ni se podrá aplaudir la diligencia de la Comisión ni se podrá explicar con claridad la tendencia de las disquisiciones abstractas de uno de sus miembros.

En este terreno de las concreciones a que nos trae la franqueza baturra de nuestro comunicante, dá gusto discutir y es eficaz la discusión, y rehuirla sería imperdonable desdén de la oportunidad. Ciento que las palabras copiadas figuran en el acta de la referida Junta del Colegio zaragozano y que ellas motivaron el acuerdo que el representante del Colegio había de mantener en la Asamblea de Mayo del pasado año; acuerdo que por añadidura, prevaleció en la Asamblea y de cuya ejecución quedó encargada una Comisión que no es, ciertamente, la Comisión organizadora del Colegio de Huérfanos, nombra con posterioridad a aquella y con expresa determinación de que sus gestiones fuesen independientes, como si con ello se quisiese significar que cualquiera que fuese la suerte reservada a la A. N. V. E., el proyecto del Colegio de Huérfanos habría de salvarse del naufragio.

No fué, pues, la Comisión del Colegio de Huérfanos la encargada de organizar una nueva Asociación si las gestiones de rehabilitación fracasaban; fué otra Comisión, la gestora de los acuerdos de la Asamblea, la que recibió tal encargo y le cumplió con el mejor y más plausible deseo y con los más desfavorables

resultados. Luego ni hay mandato que la Comisión del Colegio de Huérfanos tarde en obedecer, ni hay inoportunidad en nuestras *disquisiciones preliminares*, que eran obligadas como preparatorias de una orientación *nueva y distinta*. No tratamos de formar ambiente favorable a la creación del Colegio de Huérfanos, proyecto que sabemos admitido y arraigado en las conciencias de los veterinarios, sino más concretamente—aunque al comunicante parezca más abstractamente—a la de crear una Asociación *nueva y distinta* de aquella que se esperaba de las fracasadas gestiones de la Comisión ejecutiva de los acuerdos de la Asamblea de Mayo.

Concreta y definitivamente expusimos esta idea en uno de nuestros anteriores artículos y aún la reforzamos con la *disquisición retardante* (!) de proponer la celebración, en esta fecha en que estamos, de una Asamblea constituyente de la que saliese realizado el proyecto tanto tiempo acariciado. ¿Habrá pecado de abstractas estas proposiciones que nosotros creímos definitivas y a ello será debido que no hayan encontrado el eco de adhesión que esperábamos? ¿O será que la propuesta pareció inadmisible y se ha omitido el voto adverso por estimarse que el silencio era suficientemente significativo? Lo cierto es que no hemos logrado, hasta ahora, nuestro propósito de que la conciencia de los veterinarios reaccionase ante las actuales circunstancias y frente al hecho de la posibilidad de crear y sostener el Colegio de Huérfanos, con alguna agudeza y pre-

Fábrica de toda clase de herraduras para ganado vacuno Alustiza, Garmendía y Goena Cegama (Guipúzcoa)

cisión; y el articulista siente la impresión de discurrir entre sonámbulos que avanzan por la vida sumergidos en un sueño hermético de que no es posible despertarlos para hacerles percibirse del contorno; estado sonambúlico en que las ideas no son reacción despierta y consciente ante las cosas y los hechos, sino uso ciego, automático, de un repertorio de fórmulas que el ambiente insufla en el individuo. Los veterinarios se sienten a placer sumergidos en la aspiración romántica de organizar el Colegio de Huérfanos, como en un baño tibio, y no sienten ninguna impaciencia por salir de la atmósfera acariciadora del altruista proyecto para emprender la lucha de la realización práctica.

Pero nosotros intentaremos sustraerlas a los efectos enervadores de la dulce y grata pasividad romántica y del intento sacaremos, al menos, una convicción útil: la de si los veterinarios quieren *efectivamente* que el Colegio de Huérfanos, sea una realidad próxima; intentaremos convertir nuestro monólogo en diálogo, que hablen los que hasta ahora permanecieron silenciosos o que el ahorro de palabras tenga una eficaz compensación en la prodigalidad de las aportaciones económicas, de más positivo valor para la realización del proyecto. Sin perjuicio de provocar en la Comisión del Colegio de Huérfanos el trazo de un plan definitivo para que acerca de él se pronuncien nuestros compañeros, pretendemos, por nuestra parte, apreciar directamente la disposición de los veterinarios a presentar al proyecto ayuda decidida, activa y eficaz.

Con este propósito acudiremos allí donde se nos requiera para exponer ante

los veterinarios nuestras convicciones acerca de la posibilidad del proyecto, el plan de organización que nos parece oportuno y las exigencias que su desarrollo contiene; nuestro deseo es tener que recorrer España entera porque en todas partes se sienta la apetencia de hallar una solución práctica que reimpulse el detenido proyecto, y nuestra mayor alegría que en esta peregrinación *pro huérfanos* se enlazasen positivamente, en compromisos formales, las aspiraciones irresolutas que suponemos sienten la inmensa mayoría de nuestros compañeros.—*Manuel Medina.*

Escuelas de Veterinaria

El ocaso de la Universidad.—En *La Gaceta Literaria* se ha publicado con este título un magnífico y brioso artículo, lleno de dolorosas verdades y de férreas sugerencias, en el que uno de los espíritus más nuevos y cultos de la España contemporánea, hace la siguiente hermosa disección de un mal profundo:

«En uno de los últimos números de la revista argentina *Sagitario* hemos leído un artículo con este mismo título que nos ha producido esa sensación inefable de ver escritas, de un modo enérgico y preciso, las ideas que se tienen en el

propio pensamiento, aun nebulosas e inciertas. El verlas cristalizadas en otros, hace que las nuestras cristalicen también repitiendo el fenómeno de la física, del paso de una solución densa a un cuerpo sólido y geométrico, por la presencia de un cristal específico.

Es cierto que la Universidad se hunde. Se hunde en todo el mundo, envuelta en las mismas culpas y en las mismas responsabilidades que los Estados a los cuales, antes que a la cultura, sirven.

De ser un instrumento organizado del saber, ha pasado a convertirse en esclava del profesionalismo, salvo casos excepcionales. Pasar por la Universidad equivale a adquirir un título, no una suma de conocimientos. Cuando el título se busca para ostentarlo en concursos y listas de méritos, o tal vez para adornar la pared del despacho, bastan unas cuantas asistencias a clase, estratégicamente elegidas, los días de lista, y unas horas de machaqueo sobre los libros o los apuntes en la semana que precede al trance del examen para que se logre — al cabo de unos años de repetir la misma faena — la pomposa cartulina. Sin citar los casos de Universidades indigentes que han tenido que abdicar de la apariencia de honorabilidad que aun conservan las más poderosas, concediendo un título de abogado o de médico a quien ha podido prescindir hasta de aquellos sencillos expedientes, a cambio de una suma, por lo comun nada fabulosa.

Precisamente, hemos oido siempre con protesta las invectivas contra los

claustros que han aceptado este trato y contra los licenciados por esta vía crematística. Tales invectivas recuerdan, por su hipocresía, a las de las gentes que hacen aspavientos ante una mujer pública, que se vende simplemente por dinero, y aceptan, como grandes damas, a las señoras encopetadas, de continencia oficial, pero notoriamente poliándricas. La Universidad que tenga mejor reputación de rigurosa, expide cada año centenares de títulos absolutamente vendidos al dinero de las matrículas y al importe de la cuota final para adquirir el papel en que consta su categoría de licenciado y de doctor. Nadie duda, en el seno del claustro, que éste, y aquel novel universitario no saben absolutamente nada de ninguna de las disciplinas que debieron haber aprendido. Y, sin embargo, el Sr. Rector, con su mano, que asume la responsabilidad de varias docenas de catedráticos, firma el certificado de suficiencia y le da el derecho de codearse con los más eminentes del gremio. De esto, a dar de una vez toda la cantidad, más un plus considerable, y recibir el título en unas horas, no hay más que un paso. Un paso que aprovecha a la Universidad, cuyos fondos aumentan más de lo corriente, y cuyos pavimentos y bancos no se desgastan con el inútil vagar del candidato, durante cinco o seis años, por pasillos y aulas. Y que aprovecha sobre todo, el propio alumno, que, libre de cuidados, ha podido emplear ese tiempo en ocupaciones útiles, y aun habiéndole perdido —como en definitiva le pierde también el estudiante ordinario— al menos se ha visto libre durante cinco primaveras consecutivas del agobio y las torturas de los días del examen.

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característico otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

A veces, el título se adquiere como puerta de acceso a la profesión lucrativa. Pero, aun entonces, en que el alumno procura adquirir, a la par que el permiso, el máximo de aprendizaje para la lucha futura, es lo cierto que la enseñanza oficial es casi completamente estéril. A lo sumo, cuando se trata de los maestros más excelentes, de mejor voluntad y dotados de la organización más perfecta, se recibe de ellos una orientación; y esto ya es mucho. El verdadero acopio de conocimientos y de experiencia es obra individual y extrauniversitaria que el estudiante tiene que hacer por su iniciativa y por su cuenta. Sin contar cuando hay que dedicar gran parte de este tiempo y de este entusiasmo a deshacer los resabios que han dejado en la ideología y en la técnica pedagógica los malos profesores. Y así, en no pocas ocasiones, el ideal del catedrático suele ser el hombre gris, repetidor benévolamente del programa, sin pretensiones de personalidad, cuya actuación resbala sobre el espíritu del estudiante, sin romperlo ni mancharlo.

Lo terrible es el maestro con ideas propias. Aun siendo buenas, es siempre peligroso. Un gran maestro, muy personal, puede ser una ventura para un grupo, siempre reducido, de discípulos que estén, a su vez, dotados de personalidad tan vigorosa y elástica, que reaccione siempre ante las sugerencias de aquél; más en la masa de los jóvenes de espíritu excesivamente maleable, a medida que sea más recio el gesto del profesor, será más honda y perdurable la huella que deje en él. Y acaban por ser un molde de la personalidad del maestro; pero, claro está, un molde en hueco, difícil ya de llenar con el material, siempre

imprevisto y cambiante, de la propia experiencia y de la propia erudición. El hecho es que los hombres de ciencia y los profesionales más dañinos, por rígidos, por incapaces para toda evolución, han salido siempre del ambiente de los llamados «Grandes maestros» universitarios.

Según esto, ¿no habrá maestros buenos posibles? Me atrevería a contestar que con el régimen actual de las Universidades, no. Los malos, por el hecho primordial de serlo. Y los buenos, por las razones expuestas. El maestro bueno, personal, capaz, genial, ha de hacer su obra educadora, mezclada con una dosis diaria de cordialidad, de humanidad, de intimidad, que sea como el antídoto contra esos peligros de la personalidad excesiva, cuando se lanza, durante una hora diaria, desde el pupitre sobre los bancos estudiantiles. Por esta razón, los buenos discípulos de los buenos maestros son los que forman el pequeño círculo que le sigue fuera de la cátedra: discípulos, por lo tanto, en realidad, extrauniversitarios. Los que ven el anverso y el reverso de su personalidad; los que reciben la ración oficial de ciencia, distribuida y empaquetada, y, además, la sugerión libre y permanente de todos los momentos y del comentario de todos los problemas. Podrían llenarse muchas cuartillas con ejemplos demostrativos de esta gran verdad; los grandes maestros universitarios que han hecho verdaderos discípulos, los han hecho en una labor extrauniversitaria. Ahora, que muchos se llaman discípulos de tal o cual catedrático por el hecho de tener su firma al pie del aprobado y del notable en la papeleta de exámenes.

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

Otro aspecto que demuestra cuánto vengo diciendo es la absoluta falta de valor de las recompensas y categorías oficiales para la lucha profesional ulterior y para el juicio que el hombre de ciencia merece, en definitiva, a sus contemporáneos y a la posteridad. Si la Universidad fuera útil, sus juicios debieran pesar, más o menos, en la suerte de sus alumnos. Cuando en una guerra se logra un grado determinado por la pericia o el valor demostrado, ese grado perdura, por lo menos, en su dignidad; el que escribe una gran novela o descubre una verdad científica, podrá no volver a hacer nada, pero la categoría que por ello le corresponde es una cosa real y valorable. En cambio, una jerarquía académica está tan vacía de realidad, que nadie la hace caso. El «expediente académico» ya no es tenido en cuenta ni aun en nuestras oposiciones y concursos, a pesar de su criterio antediluviano. A nadie se le ocurre llamar, al sentirse enfermo, a este médico, y no al otro, porque tuvo más «sobresalientes», ni encargar de la defensa de un pleito al abogado que tuvo el premio de la licenciatura.

En suma: la Universidad ha venido a ser un trámite molesto e inútil, pero necesario para la vida profesional, pero sin más que una lejana relación con el saber. Como el matrimonio es un expediente necesario en la sociedad habitual por la vida conyugal, más tan sólo con remotos puntos de contacto con el amor. ¿Y esto, por qué?

Depende de dos causas, que tal vez sean una sola. Por un lado, la mala organización, la mala técnica de la enseñanza. El régimen universitario está ideado

para el saber y la psicología de una época de la que nos separa un abismo, más que de distancia, *de profundidad* de tiempo: que éste tiene también dimensiones y con frecuencia no es el número, sino la calidad de los años, o de los minutos, lo que nos acerca y nos aleja de las cosas. La estructura actual de la Universidad es vieja, como lo son tantas otras instituciones oficiales; en realidad, como es todo lo oficial en los Estados actuales. Y las instituciones viejas hacen viejos a cuantos viven a su sombra. Sólo los hombres de genialidad excepcional son capaces de superar la acción anquilosante de los ambientes caducos, de igual suerte que sólo los organismos de superior energía física resisten a los ambientes insalubres.

Pero, además, la Universidad ha perdido su independencia frente al Estado, y con ello la casi totalidad de su eficacia espiritual. Es la misma tragedia que tiene casi desmontada a la Iglesia. La Iglesia, con la Universidad, representan, dentro de su progreso, los valores eternos: moral y saber. Por eso debieran ser como los hitos, que sirven a la Humanidad para recobrar el terreno firme cuando todo lo demás está desorientado; como las grandes piedras puntiagudas, que sirven para reconocer la ruta cuando la nieve borra los caminos. El mundo oficial está destinado a errar, porque está instituido sobre bases arbitrarias que sólo el tiempo da una apariencia de legitimidad. Hay que aceptarlo así, y ya van pasados muchos siglos para que tengamos la esperanza de que algún día tenga mayor peso específico en la conciencia colectiva la justicia que la fuerza. Por eso

VERRUGAS

Si tenéis en vuestra clínica algún animal con verrugas, usad ESCAROTINA DÍAZ. Es insustituible y se halla de venta en los principales centros de específicos de Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Toledo, Ciudad Real, Valladolid y en casa de su autor. Gonzalo Díaz, Noez (Toledo).

la eficacia de la Universidad — como la de la Iglesia — debieran hacerse patentes, antes que nada, en su actitud de independencia y permanencia frente a las fluctuaciones del Estado.

No quiere decir esto que los claustros universitarios deban ser escuelas de rebeldía. Por el contrario; en ellos debe aprenderse una disciplina tan rigurosa que sea como la estructura definitiva de la propia conducta. Disciplina interna e inmanente, no disciplina de Reglamento, que puede cambiarse en cualquier instante desde la *Gaceta* o el periódico oficial equivalente.

Basta hojear las colecciones de los periódicos contemporáneos para convencerte, con grabados y referencias, que las instituciones universitarias en todo el mundo han dejado de ser templos libres y pulcros del saber, para convertirse en dependencias del Poder Público, sin autonomía espiritual y, por lo tanto, sin fuerza renovadora. Lo mismo las jóvenes Universidades americanas, que las viejas de Europa, han sucumbido a las subvenciones, demasiado prolongadas; sin las cuales el saber no puede existir, pero en las que encuentran, con demasiada facilidad, su veneno letal.

Goethe gustaba de repetir la frase de que «sólo se aprende de aquel a quien se ama». Y, la verdad, es que las juventudes de ambos continentes han perdido el amor a la Universidad. — *Gregorio Marañón*.

El fondo de este admirable artículo, que desde un periódico extrauniversitario lanza a toda España su ilustre autor, es el mismo de nuestra campaña, tan antigua, contra la enseñanza en las Escuelas de Veterinaria, y orgullosos de esta coincidencia ideológica, aunque el artículo del doctor Marañón se refiere a la

Universidad, hemos creído que debía reproducirse en esta sección en que lo hacemos, donde tiene legítimo asiento con solo substituir mentalmente unas cuantas palabras.

Los estudiantes

El Ateneo en acción.—La campaña iniciada por el Ateneo empieza a rendir sus frutos, colmando las esperanzas de sus iniciadores en cuanto a entusiasmo en la Clase se refiere.

Dos Colegios (no damos sus nombres por no estar autorizados para ello) nos han brindado la idea de convocar una Asamblea magna que tomase resoluciones decisivas que razonadamente se expondrán al Gobierno, el cual vería así, de una manera clara, cuál era la opinión veterinaria y la solidaridad con que defien-

Fenal producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfestantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional de Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárnico de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfectantes del artículo 155 del Reglamento de epizootias.

Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

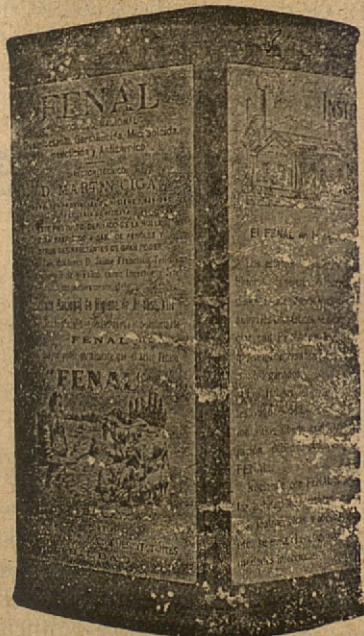
Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo, de un kilo y de cinco kilos, en latas de 18 kilos y en barriles de 200 kilos. Diríjanse los pedidos de **Fenal** a estas señas: Bailén 5 y 7, BILBAO.

de sus intereses, que también lo son de la nación. Nosotros nos limitamos a transcribir tal manifestación, pues a pesar de las muchas adhesiones recibidas no nos creemos con la suficiente autoridad para llevar adelante esta empresa.

Y a propósito de adhesiones, el Colegio de Ciudad Real nos ha hecho presente la suya en carta alentadora y un giro de ciento cincuenta pesetas, que demuestran bien a las claras cuál ha sido su actitud. Muchos más nos han ofrecido su apoyo económico, que de todos aceptamos, porque para la Veterinaria será.

El presidente del Colegio de Soria nos ha mandado un artículo, que suscribe, recortado de un periódico local, en el cual se defiende muy acertadamente nuestros derechos. Creemos es actitud digna de imitar por todos cuantos tengan probabilidades de hacerlo.

Continúan aumentando los socios protectores (en el número próximo seguiremos publicando nombres); entre otros figura el Colegio de Ávila, que se ha suscrito con diez pesetas.—*Daniel Cano*.



Disposiciones oficiales

Ministerio de la Gobernación.—COMISIÓN DE CHACINERÍA.—R. O. de 24 de Mayo (*Gaceta* del 26).—Dispone que se nombre una Comisión para ultimar el estudio sanitario y comercial del uso en la chacinería de las carnes sometidas a la conservación por el frío y regular definitivamente su utilización, cuya Comisión, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación y actuando de vicepresidente el director general de Abastos, se reunirá en dicho Ministerio el día 17 de Junio, formando parte de dicha Comisión, compuesta por catorce vocales, un veterinario, uno en representación de la Escuela de Veterinaria; y además de los otros cinco vocales que se sumarán a los catorce que ostentan representaciones de entidades, tres son veterinarios. El inspector general de Higiene pecuaria, el inspector jefe de veterinarios del Matadero de Madrid y el jefe de los servicios de Veterinaria del Ministerio de la Gobernación, que actuará de secretario.

Ministerio de la Guerra.—DISPONIBLES.—R. O. de 31 de Mayo (*D. O.* número 120).—Padecido error en la publicación de la real orden de 27 del mes ac-

OBRA NUEVA

EXTERIOR DEL CABALLO

POR

José Sarazá Murcia

CATEDRÁTICO NUMERARIO, POR OPOSICIÓN, DE LA ESCUELA DE VETERINARIA
DE CÓRDOBA

Cerca de 400 páginas y 178 figuras.

PRECIO: 8 PESETAS

Los pedidos al autor: Cardenal González, núm. 112, y en las principales librerías.

tual (*D. O.* núm. 116), por la que se declaraba en situación de excedente para sufrir la observación reglamentaria en Ciempozuelos, al subinspector veterinario de segunda clase, jefe de veterinaria militar de esa región, D. Ramón Pérez Basilda, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que se entienda rectificada en el sentido de que sea la de disponible la situación en que queda dicho jefe.

Ministerio de Instrucción Pública.—ADMISIÓN DE OPOSITORES.—Tres avisos de 21 de Mayo (*Gaceta* del 27).—Anuncian haber sido admitidos a las oposiciones a la auxiliaría de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid don José Sanchís Fuster, don Elías Hernández Muñoz, don José Garrido Ayora y don Francisco Campos Navarro, quedando excluido don José Jiménez Núñez, por haber solicitado fuera de plazo; a la auxiliaría de enfermedades parásitarias e infecto contagiosas de la misma Escuela don Pedro Calleja y Aspizúa, don Crescenciano Arroyo y Martín y don Julio Hidalgo y Armengot, y a la auxiliaría de Parasitología y Bacteriología, también de esta Escuela, don José García Bengoa, quedando excluidos don Vicente Calleja Bastante por no haber presentado la documentación exigida en la convocatoria; don Emilio V. Fernández Urquiza, por las mismas causas y haber solicitado su admisión a estas oposiciones una vez terminado el plazo de la convocatoria, y don Salvador Civera Maciá, por haber solicitado tomar parte en estas oposiciones fuera del plazo legal.

Informaciones oficiales

Mutua de socorros de Veterinaria militar.—Ha ingresado en nuestra Sociedad aceptando las condiciones estipuladas por nuestro Reglamento, el veterinario primero don Telmo Cirujano.—Estado de cuentas en el día de la fecha.—Fondo de Administración.—Saldo a favor en 30 de Abril, 717,66 pesetas.—Ingresos en Mayo, 13,50 pesetas.—Suman los ingresos, 713,16 pesetas.—Gastos en Mayo, 6,85 pesetas.—Saldo a favor en 31 de Mayo, 724,31 pesetas.—Fondo de reserva.—De la cuota 35.^a, 1.902,50 pesetas.—De la cuota 36.^a, 1.897,50 pesetas.—De la cuota 37.^a, 1.805,00 pesetas.—De la cuota 38.^a, 62,50 pesetas. De la cuota 39.^a, 15,00 pesetas.—De la cuota 40.^a, 10,00 pesetas.—De la cuota 41.^a, 10,00 pesetas.—Zaragoza, 31 de Mayo de 1927.—El Secretario, *Fedro Ruiz*.—El Tesorero, *Gerónimo Gargallo*.—V.º B.º: El Presidente, *Eduardo Fariñas*.

NOTA.—Se ruega muy encarecidamente que si algún señor asociado conoce la residencia del veterinario primero don Juan Castro, lo comunique a esta presidencia.—*E. Fariñas*.

VACANTES.—Titular y pecuaria de Villanueva de Tapia (Málaga), con 600 pe-

Engorde Castellano Liras

Los compañeros veterinarios cuando recetan uno o dos kilos de «Fosfoferrrosa» «Engorde Castellano Liras» dicen que consiguen el mejor desarrollo del sistema óseo y dar glóbulos rojos a la sangre, combatiendo anemia, clorosis, inapetencia, diarreas y malas digestiones. Se consigue el engorde y el desarrollo en toda clase de ganado, igual vacuno que mular, caballar y lanar. Efectos notables en los cerdos y en el ganado de vientre; mejores crías y más leche. Doble postura en las aves. Dosificado con fosfato férrico y cálcico. Gran aperitivo. Sello de A. N. V. E. En paquetes de kilo. Madrid, Ulzurrun y Trasviña, San Jaime. Villadiego, Farmacia Liras. Farmacias y Droguerías.

setas de sueldo anual por ambos cargos. Solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.

—Por fallecimiento del que la desempeñaba, se anuncian vacantes las plazas de inspector municipal de carnes y de higiene y sanidad pecuaria de Santibáñez de Ayllón, que es la matriz, y sus anejos Estebanvela, con su agregado Franco, Grado del Pico y el Negredo, todos estos de la provincia de Segovia, y Noviales, de la de Soria, distante el que más siete kilómetros; a los tres primeros anejos con carretera y los dos últimos de buen camino, cobrando como titular por ambos conceptos mil pesetas y ciento cuarenta y cinco fanegas de trigo que cobrará por el servicio de igualas, pudiendo asegurar la colocación de seis a siete mil herraduras. En el pueblo matriz donde ha de residir hay luz eléctrica y agua abundante. Solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.

—Titular y pecuaria de Cuevas de San Marcos (Málaga), con 1.115 pesetas de sueldo anual por ambos cargos. Solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.

—Titular y pecuaria de Villacid de Campos (Valladolid), con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. El agraciado con dichos cargos podrá contratar con los vecinos labradores la asistencia veterinaria de sus ganados por el número aproximado de setenta pares de labranza. Solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.

—Titular y pecuaria de Gatón (Valladolid), servidas interinamente con 600

y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.

—Titular y pecuaria de La Junquera (Gerona), con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 2 de Julio.

Gacetillas

UN BANQUETE.—Para entregarle una valiosa placa de San Hermenegildo, cos-teada por suscripción, se celebró en el Hotel Gran Vía un espléndido banquete en honor de nuestro querido amigo y compañero don Juan Alcañiz y Sainz, jefe del Negociado de Veterinaria Militar en el Ministerio de la Guerra.

El acto fué presidido por el coronel don Francisco Martínez, jefe de dicho Cuerpo en la primera región, y al acto solamente asistieron los veterinarios militares de guarnición en Madrid, por haber hecho tal limitación los organizadores, pues de lo contrario nos hubiéramos honrado muchos veterinarios civiles asistiendo a este fraternal homenaje en honor del Sr. Alcañiz, que bien merece la simpatía de todos por su modestia, por su laboriosidad y por su hombría de bien.

Nuestra más cordial enhorabuena.

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5^{7/8} de grueso y 20^{1/2} de ancho en adelante, en tiras hasta 1 m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO



PRECIOS
ECONOMICOS

CONCURSOS DE GANADOS.—Con éxito extraordinario y asistencia del director general de Agricultura y del marqués de la Frontera, se ha celebrado en Pontevedra el I Concurso regional de ganados de Galicia, que marca una nueva nota de avance en la meritísima labor que bajo la dirección de un hombre benemérito, de gran voluntad, inteligencia, corazón y amor a las cuestiones pecuarias, don Daniel de la Sota, presidente de aquella Diputación provincial, viene realizando un plantel de jóvenes entusiastas y cultos, entre los que destaca nuestro estimado amigo y compañero don Santiago Gómez Bargo.

También se ha celebrado en la Casa de Campo de Madrid un concurso especial para el estudio de la producción de ganado vacuno holandés y suizo y de lanar de raza churra, exposición de avicultura, de material avícola y quesos de leche de oveja. Este concurso fué meramente de estudio para fijar los caracteres y los tipos de las dos razas de holandesa y suiza nacidos en España, al objeto de establecer los libros y registros genealógicos y el control de la leche. Ha habido ejemplares muy notables y de gran producción. También resultó interesante la exposición de avicultura. Y estuvo bien hecha la instalación de apicultura y la exposición de quesos obtenidos con leche de oveja.

VISITA.—Aprovechando la reciente estancia en Zaragoza, para clausurar la Exposición regional de Avicultura, del director de Agricultura, le visitó una Comisión de catedráticos de aquella Escuela para hablarle de la reorganización

agropecuaria, Instituto de investigaciones y Cátedras ambulantes, haciéndole ver los perjuicios que dichas disposiciones ocasionan a la Veterinaria.

UN TRIUNFO.—Nuestro estimado amigo don Juan Morrós Sardá, hijo del Director de la Escuela de Veterinaria de León, ha obtenido uno de los primeros lugares en las recientes oposiciones a abogados del Estado, éxito doblemente meritorio sabiendo que el Sr. Morros sólo tiene 20 años de edad. Que sea enhorabuena.

REVISTA.—No habiéndonos sido posible dar a su debido tiempo el número de Junio de la *Revista*, lo daremos en número doble con el de Julio, probablemente antes de que termine el mes actual.

CONFERENCIA Y HOMENAJE.—Hemos recibido un ejemplar de la notable conferencia «El trabajo como factor significativo del hombre y como fuente de progreso» que el día 19 de Febrero último dió en Méntrida (Toledo), su pueblo natal, y de la que oportunamente nos ocupamos, nuestro querido amigo don Joaquín González y García, catedrático en la Escuela de Veterinaria de esta corte.

La edición de la conferencia, que el señor González dedica a los niños méntridanos, la imprime a su costa el Ayuntamiento de Méntrida, «como homenaje de cariño y admiración a tan preclaro hijo de este pueblo y para estímulo y enseñanza de todos,» según reza el acuerdo municipal, no limitándose a esto el homenaje, pues también se le ha dado a la calle principal de Méntrida el nombre de don Joaquín González, a quien felicitamos por ambos tributos de admiración y gratitud.

PREPARACIONES MICROSCÓPICAS TEÑIDAS CON LOS MÉTODOS DEL PROF. A. GALLEG. — *Carcinomas*: c. lobulado, c. reticular, c. glandular, c. ganglionar. *Sarcomas*: s. fusocelular, s. globucelular, s. de mieloplaxias. *Papilomas*: p. de mucosa bucal. *Fibromas*: g. duro, fibroadenoma, fibromixoadenoma. *Angiomas*: a. cavernoso. *Inflamación*: neumonía. *Inflamaciones nodulares*: tuberculosis, actinomicosis. *Pigmentaciones*: melanosis renal. *Hemorragias*: riñón (peste), hígado. *Rabia*: asta de Ammon (corpúsculos de Negri), ganglio plexiforme (lesión de van Gehuchten y Nelis). *Carbunclo*: hígado. *Coccidiosis*: hígado. *Triquinosis*: lengua.

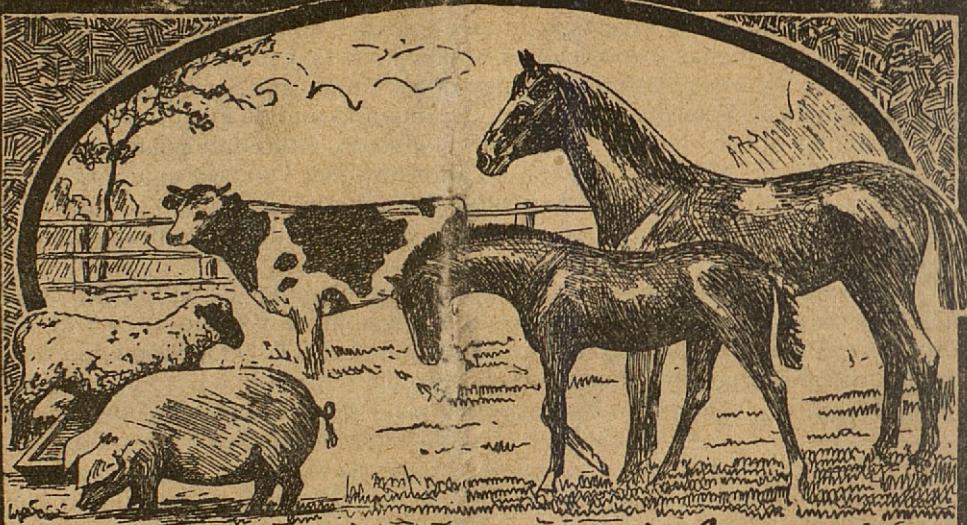
Precio de cada preparación, 5 pesetas. Colección de 25 preparaciones, 100 pesetas. Los pedidos a esta dirección: Abelardo Gallego, Modesto Lafuente 18, Tel. 32 309. Madrid, 3.

DE PÉSAME.—En Santibáñez de Ayllón (Segovia) ha fallecido don Pedro Moreno, digno veterinario de aquella localidad. Acompañamos a la familia del finado en su justo duelo.

LABOR PROVECHOSA.—Nuestro estimado amigo y compañero don José Alvarez Prolongo, veterinario municipal en Málaga, de cuya actividad periodística ya nos hemos ocupado con elogio en otras ocasiones, persiste en su hermosa campaña, con vibrantes y bellos artículos que publica en *La Unión Mercantil*, orientándose en todo momento a la resolución de importantes problemas higiénicos y sanitarios, labor muy digna de aplauso y que en todas las capitales debiera tener imitadores.

ESCALAFÓN DE PECUARIOS.—En hoja suelta, que se distribuye con este mismo número, repartimos el Escalafón del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias publicado en la *Gaceta* del día 7 del corriente mes.

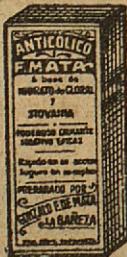
LIBROS.—Compre usted estas dos obras: *Higiene y Terapéutica de los animales jóvenes*, por don Francisco Hernández Aldabas, que se vende a tres pesetas el ejemplar (dos para los suscriptores), *Apuntes para una Psicofisiología de los animales domésticos*, por Gordón Ordás, que vale cuatro pesetas. Los pedidos acompañados de su importe, diríjanse a la administración de este boletín. El libro *Mi evangelio profesional*, del señor Gordón Ordás, se ha agotado.



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados

SERICOLINA



Anticólico
F. MATA

Contra cólicos
e indigestiones
en toda clase
de ganado



RESOLUTIVO
ROJO MATA

Podocarpus resupinatus var. revoluta



S. CATRIZANTE
"VELOX"

**Memostático poderoso
Cicatrizante sin igual**

CURA.
Migraas : Rozeduras : Llegas

Exijanse envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN, DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

GONZALO F. M. S. G. LA BANEZA (LEÓN)